



El Salvador 10 de junio de 2016

RECTIFICACIÓN No. 2

Convocatoria restringida de propuestas

Referencia: EuropeAid/150279/DD/ACT/SV

El Salvador

Se informa a los solicitantes que deberán tomar en cuenta los cambios siguientes de la Guía para los solicitantes de subvenciones:

Plazo para la presentación del Formulario de Solicitud Completo:

28 de Junio de 2016 a las 15:00 horas (fecha y hora de El Salvador)

se modifica, por razones de mantenimiento en PROSPECT, como sigue:

Plazo para la presentación del Formulario de Solicitud Completo:

30 de Junio de 2016 a las 15:00 horas (fecha y hora de El Salvador)

2.5.2. Calendario orientativo

	FECHA	HORA
Reunión de información, si se celebra (hora local)	1/12/2015	9:00 (hora de El Salvador)
Plazo para solicitar aclaraciones al órgano de contratación	22/01/2016	16:00 (hora de El Salvador)
Último día en el que el órgano de contratación emite aclaraciones	1/02/2016	-
Plazo para la presentación de los documentos de síntesis	11/02/2016	16:00 (hora de El Salvador)

Información dirigida a los solicitantes principales sobre la apertura y verificación administrativa y la evaluación de los documentos de síntesis (etapa 1)	12/05/2016	-
Invitación a presentar el formulario de solicitud completo	12/05/2016	-
Plazo para la presentación del formulario de solicitud completo	28/06/2016	15:00 (hora de El Salvador)
Información dirigida a los solicitantes principales sobre la evaluación del formulario de solicitud completo (etapa 2)¹	Agosto 2016	-
Notificación de la adjudicación (después de realizar la verificación de elegibilidad) (etapa 3)	Septiembre 2016	-
Firma del contrato²	Octubre 2016	-

Este calendario orientativo presenta **fechas provisionales** y podrá ser actualizado por el órgano de contratación durante el procedimiento. En tal caso, el calendario actualizado será publicado en el sitio web de EuropeAid: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome> y en http://eeas.europa.eu/delegations/el_salvador/.

se modifica como sigue:

	FECHA	HORA
Reunión de información, si se celebra (hora local)	1/12/2015	9:00 (hora de El Salvador)
Plazo para solicitar aclaraciones al órgano de contratación	22/01/2016	16:00 (hora de El Salvador)
Último día en el que el órgano de contratación emite aclaraciones	1/02/2016	-
Plazo para la presentación de los documentos de síntesis	11/02/2016	16:00 (hora de El Salvador)
Información dirigida a los solicitantes principales sobre la apertura y verificación administrativa y la evaluación de los documentos de síntesis (etapa 1)	12/05/2016	-

¹ Obsérvese que según el Reglamento Financiero, en régimen de gestión directa, las notificaciones al solicitante sobre el resultado de la evaluación de su solicitud deberán tener lugar en el plazo de 6 meses a partir de la fecha límite de presentación de la solicitud completa. Este plazo podrá rebasarse en casos excepcionales, en particular para acciones complejas (en particular, en convocatorias con varios beneficiarios), cuando haya un gran número de propuestas o cuando se hayan producido retrasos imputables al solicitante.

² Obsérvese que según el Reglamento financiero, en régimen de gestión directa, la firma de un Contrato de Subvención deberá realizarse en el plazo de 3 meses a partir de la notificación de la decisión de adjudicación. Este plazo podrá rebasarse en casos excepcionales, en particular para acciones complejas (en particular, en convocatorias con varios beneficiarios), cuando haya un gran número de propuestas o cuando se hayan producido retrasos imputables al solicitante.

Invitación a presentar el formulario de solicitud completo	12/05/2016	-
Plazo para la presentación del formulario de solicitud completo	30/06/2016	15:00 (hora de El Salvador)
Información dirigida a los solicitantes principales sobre la evaluación del formulario de solicitud completo (etapa 2)³	Agosto 2016	-
Notificación de la adjudicación (después de realizar la verificación de elegibilidad) (etapa 3)	Septiembre 2016	-
Firma del contrato⁴	Octubre 2016	-

Este calendario orientativo presenta **fechas provisionales** y podrá ser actualizado por el órgano de contratación durante el procedimiento. En tal caso, el calendario actualizado será publicado en el sitio web de EuropeAid: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome> y en http://eeas.europa.eu/delegations/el_salvador/ .

³ Obsérvese que según el Reglamento Financiero, en régimen de gestión directa, las notificaciones al solicitante sobre el resultado de la evaluación de su solicitud deberán tener lugar en el plazo de 6 meses a partir de la fecha límite de presentación de la solicitud completa. Este plazo podrá rebasarse en casos excepcionales, en particular para acciones complejas (en particular, en convocatorias con varios beneficiarios), cuando haya un gran número de propuestas o cuando se hayan producido retrasos imputables al solicitante.

⁴ Obsérvese que según el Reglamento financiero, en régimen de gestión directa, la firma de un Contrato de Subvención deberá realizarse en el plazo de 3 meses a partir de la notificación de la decisión de adjudicación. Este plazo podrá rebasarse en casos excepcionales, en particular para acciones complejas (en particular, en convocatorias con varios beneficiarios), cuando haya un gran número de propuestas o cuando se hayan producido retrasos imputables al solicitante.